



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 09 de Mayo de 2.007

Expediente N° 8.124/07

RES. D. N° 113 / 07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de 1 (un) cargo de **PROFESOR ADJUNTO - REGULAR - Dedicación SIMPLE** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA** de las Carreras: Lic. en Física (Plan 2.005), Lic. en Energías Renovables (Plan 2.005) y Electrónico Universitario (Plan 2.006) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que a fecha la **Dra. Graciela Lesino Garrido** ha presentado, solicitud de excusación para integrar el Jurado, invocando razones diversas;

Que en su reemplazo como Jurado titular en la Asignatura, motivo de estos actuados, debe actuar la **Dra. Mónica Moya**, quien debe ser excusada en virtud de lo establecido en el art. 29° inc. e) del Reglamento de Concursos aprobado por Res. 350/87 y sus modificatorias, habida cuenta que se desempeña como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales;

Que, en consecuencia, corresponde integrar al **Ing. Raúl V. Bojarski**, quien no tiene objeciones para participar en el Jurado en cuestión;

Que en el Art. 30° del Reglamento de Concursos (Res. 350/87 y sus modificatorias) se determina expresamente que, corresponde al Decano emitir el instrumento legal de sustitución de un jurado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

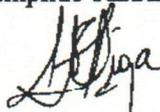
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Sustituir a la **Dra. Graciela Lesino Garrido** y a la **Dra. Mónica Moya** oportunamente propuestas como integrantes del Jurado para entender en Concursos para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA**, del Departamento Física, con el fin de cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple; el cual quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES
▪ DRA. JULIA SALINAS
▪ DR. EDMUNDO QUERO
▪ ING. RAÚL BOJARSKI

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la **Dra. Graciela Lesino**, a la **Dra. Mónica Moya**, al **Ing. Raúl Bojarski**, fehacientemente a los aspirantes, a los Sres. Miembros del Jurado, al Departamento de Física. Gírese copia al Consejo Superior como lo dispone el Art. 30° del Reglamento de Concursos mencionado. Cumplido **RESERVESE**.

NV
mpc


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas